



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

**LICENCIATURA EN RELACIONES**  
**INTERNACIONALES**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2007**

Modificaciones al Plan de Estudios 2004, aprobadas en la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 10 de julio de 2008.



## CONTENIDO

I. Antecedentes institucionales

II. Antecedentes de la propuesta de reforma

III. Justificación

IV. Propuesta de reforma al Plan de Estudios

A) Pertinencia

B) Objetivo curricular

C) Perfil del aspirante

D) Perfil del egresado

E) Actividad profesional

F) Organización de la carrera

G) Requisitos de titulación

H) Descripción de asignaturas por Área

V. Anexos

A) Programa Relaciones Internacionales 2007 por ciclo.

B) Mapa Curricular

C) Metodología del Diseño Curricular



## I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Universidad de Quintana Roo, primera institución universitaria de carácter estatal, fue fundada en 1991. Sus trabajos iniciaron con una oferta de ocho licenciaturas, entre ellas la de Relaciones Internacionales.

Desde entonces, y ante la alta expectativa de impulsar programas con originalidad, pertinencia e identidad regional, Relaciones Internacionales fue considerada como una carrera *ad hoc* para suscitar y promover el estudio de la problemática internacional y regional, y para desplazar el análisis acerca del Caribe y Centroamérica justo hacia la frontera sur mexicana.

De manera sucesiva, el programa de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Quintana Roo ha intentado responder a diferentes necesidades y contextos estatales y nacionales. En un primer momento (a principios de la década de 1990), la intención federal por impulsar el Proyecto multinacional Mundo Maya, transmitió la prioridad de ampliar y diversificar la oferta turística en el estado. Como se sabe, tal proyecto buscó consolidar una zona de cooperación internacional en la región maya, particularmente para erigir a la actividad turística como el eje de la actividad económica regional. Por la propia naturaleza internacional del Proyecto Mundo Maya y por el conjunto de temáticas que abordaba, no se dudó en considerar que la creación de un programa de Relaciones Internacionales en el estado alentaría el debate regional y formaría profesionales vinculados con los problemas de la frontera.

Un factor más que incidió en el impulso de esta licenciatura, así como de otros programas universitarios que con el tiempo tendrían menor impacto y duración (como el Centro Caribeño de Desarrollo Sostenible), se desprendió de la alta prioridad que el gobierno federal concedió a la incorporación activa de México en el ámbito caribeño, en especial luego de la creación de la Asociación de Estados del Caribe, en la que nuestro país figuró como fundador. Tal momento (1991-1992) coincidió con visitas sucesivas del presidente de la República al estado de Quintana Roo, declaratorias oficiales que acentuaron el renovado interés y la identidad histórica caribeña del estado, el impulso al Festival del Caribe, un conjunto de actividades artísticas regionales y, en particular, la apertura de una dirección general en la Secretaría de Relaciones Exteriores para encargarse de los asuntos relacionados con Centroamérica y el Caribe.

Para lograr lo anterior, se insistió, México debía capacitar a los especialistas en asuntos de cooperación internacional con el Caribe y debía asumir la responsabilidad de crear los centros de investigación dedicados a explicar la problemática de la región, lo que redundaría en el impulso a la investigación y conocimiento del área del Caribe.

A 10 años de su creación, son diversos los indicadores que podrían argumentar en favor de la pertinencia y de la positiva recepción de este programa de



licenciatura entre los jóvenes quintanarroenses, así como acerca de la manera en que el programa ha podido reunir a una de las plantas académicas de más alto nivel y estabilidad en la institución. Sin embargo, es probable que el indicador de mayor relevancia radique en la nutrida composición de las generaciones de Relaciones Internacionales desde 1992, que lo ha llevado a estar, sucesivamente, entre las dos primeras opciones de elección de los jóvenes universitarios del estado.

## II. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE REFORMA

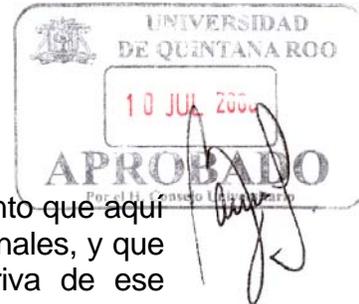
Como mecanismo de evaluación continua, uno de los primeros análisis destinados a revisar la sintonía de los programas de la Universidad con su entorno y dirigidos a integrar consideraciones de actualización temática transcurrió en septiembre de 1994. Como fruto de tal evaluación, realizada por la propia Secretaría de Educación Pública (bajo la responsabilidad del consultor, doctor Eleuterio Zamanillo), se propusieron y efectuaron algunos de los primeros ajustes al programa de Relaciones Internacionales, mismos que abarcaron en especial el ciclo de los primeros cuatro semestres (relativos al tronco común o de asignaturas generales y al llamado paquete divisional).

Ese ejercicio de evaluación puede considerarse, por tanto, como el primer y más sustancial ajuste al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales; en especial, por que respondió a la lógica de ajuste general al resto de las carreras impartidas en la Universidad. Tal evaluación se hizo extensiva, además, a dotar de una mayor precisión a contenidos de asignatura y a reubicar, con mayor dosis de racionalidad, a algunas asignaturas del mapa curricular.

Con todo, el efecto mayor de dicha evaluación fue propiciar la conducción de todos los esfuerzos de la planta académica hacia la elaboración y el diseño de los programas de estudio de cada asignatura, ya que, al acceder la primera generación al cuarto semestre, resultaba ya impostergable contar con los más de 30 programas de estudio que aún la nueva universidad no había podido proveer.

Durante los siguientes cuatro años, luego de consecutivas actualizaciones, mejoras y adiciones a los contenidos de cada programa de estudio de carrera, tanto por parte de los profesores de tiempo completo como de los profesores de asignatura, un esfuerzo conjunto y de largo plazo se inició en 1998. Se trató de un proyecto que suscitó una intensa reflexión, de la que emergieron numerosas preguntas acerca de los niveles de convergencia e idoneidad entre, por un lado, los objetivos y perfiles de egreso de los estudiantes y, por otro, los contenidos del bloque de materias del plan de estudios.

Tal proceso de revisión se originó en el marco de un proyecto "Modernización, flexibilización y especialización del diseño curricular del plan de estudios de la licenciatura en Relaciones Internacionales", financiado por el Programa del Fondo de



Mejoramiento de la Educación Superior (SEP).<sup>1</sup> De tal modo, el documento que aquí se presenta para reformar del plan de estudios de Relaciones Internacionales, y que constituye una propuesta razonada y de amplia proyección, se deriva de ese proyecto Fomes.

En enero de 1999 se puso en marcha el proyecto, con un intercambio de experiencias y opiniones sobre los resultados obtenidos hasta entonces por el programa vigente y sobre las mejoras que se pretendían alcanzar con la aplicación de un nuevo plan de estudios. Esta profunda auto evaluación suscitó, en el arranque, un intercambio de opiniones sobre el estado general de la Licenciatura y pudo erigir la discusión como un mecanismo constructivo y maduro para sistematizar la enorme cantidad de propuestas dirigidas a optimizar el plan y los programas de estudio.

A grandes rasgos, un primer momento se dedicó a la definición de la agenda de reforma curricular y a la búsqueda de la metodología más adecuada para el análisis de la problemática académica. Las sesiones de trabajo del proyecto, dedicadas a la elaboración de una primera versión de propuesta articulada, integral y objetiva, transcurrieron en el verano de 1999.

En esa etapa se avanzó en la identificación de los problemas y en el establecimiento de una agenda básica. Subsecuentemente, se fue perfilando una propuesta alternativa y se fueron precisando los mecanismos y formas de participación de los miembros de la academia, única garantía para garantizar el éxito del proyecto. El proyecto articuló el espectro de experiencias individuales, de opiniones y posturas críticas, y ello sirvió para encauzar sugerencias que al principio permanecían dispersas y que fueron encontrando poco a poco articulación.

El proceso de reforma curricular descansó en tres ejes:

- La concepción del proceso basado en el trabajo colegiado.
- La concepción compartida en la academia, respecto a no invalidar los esfuerzos realizados con anterioridad, sino a aprovechar las bases aún funcionales.
- La concepción de un modelo académico flexible y dinámico, a tono con la tendencia internacional en la educación superior.

---

<sup>1</sup> El proyecto Fomes estuvo bajo la responsabilidad del profesor José Arroyo Campohermoso, y en éste participaron todos los profesores de tiempo completo del Departamento. Durante el periodo en cuestión, los responsables del Departamento de Estudios Internacionales fueron, consecutivamente, el maestro Mario Vargas (enero de 1998 a diciembre de 2000) y el doctor Rafael Velázquez (enero de 2001 en adelante).



En más de un sentido, el proceso de reforma del plan que se describe parte de la necesidad de contribuir a reforzar la conversión de nuestra estructura académica hacia la *departamentalización*. (Tal conversión inició, como se sabe, a partir de abril de 1999.) Por consecuencia, la propuesta que aquí se presenta se guía por una concepción flexible y horizontal, por lo que busca compartir en lo posible las ofertas de otros programas afines en la institución y, del mismo modo, alienta la movilidad estudiantil hacia otras instituciones (nacionales y extranjeras).

Con los antecedentes descritos, podría establecerse que la propuesta de reforma surge en un contexto que facilita la transición, y que reúne las características:

- Los planes y programas de estudio deben mostrarse sensibles a los cambios del entorno nacional e internacional, para poder formar internacionalistas de alta calidad, actualizados en conocimientos, actitudes y habilidades para insertarse con éxito en el mercado laboral.
- El plan y programas de estudio propuestos podrían promover la formación académica de excelencia sobre una sólida y amplia plataforma interdisciplinaria.
- El plan y programas de estudio propuestos podrían impulsar hacia la graduación como un objetivo primordial, sin demérito de otras formas innovadoras de titulación.

En atención a todo lo anterior, los profesores de la academia de relaciones internacionales, a través del Departamento de Estudios Internacionales de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, y con base en los Artículos 77, 78, 79 c), 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87 y 88 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura de la Universidad de Quintana Roo, sometemos a la consideración del H. Consejo Universitario la siguiente propuesta.

### III. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta se basa en los siguientes argumentos, mismos que hicieron necesario trabajar de manera colegiada en una reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

- El plan vigente presenta problemas en su concepción estructural, originados por la ambigüedad e inconsistencia entre la definición del perfil del egresado y los contenidos de las asignaturas, la organización curricular, las habilidades profesionales que se señalan, el aprendizaje de idiomas y una etapa terminal que no encauza con eficiencia al egresado hacia la titulación. Estos aspectos fueron detectados por la academia en el



transcurso de los ciclos posteriores a la puesta en marcha del plan vigente, por lo que las discusiones y acuerdos al respecto se plantean de manera concreta en esta propuesta.

- La modificación a la estructura académica y administrativa de la Universidad realizada en abril 1999 (*departamentalización*) brinda la oportunidad para revisar y actualizar el perfil de egreso deseable y los programas de estudio. De esta manera, en el marco de la nueva estructura departamental, se propone ya una modificación de contenidos y tipos de asignaturas en el bloque Divisional, así la transición de una concepción curricular *rígida* hacia una de tipo *flexible*.
- En 1998, los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (SEP) llevaron al cabo un proceso de evaluación externa, de la cual surgieron varias recomendaciones al plan vigente. Entre éstas, destacó la incorporación de asignaturas formativas y el desarrollo de nuevas habilidades, así como la incorporación de un idioma adicional. Asimismo, en el 2000, la Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza en las Relaciones Internacionales (ANIERI) revisó la propuesta de reforma; y, en general, la opinión de los miembros de ANIERI resultó positiva, debido a que otras instituciones se encontraban en el mismo proceso. Por otro lado, es importante referir que la propuesta de reforma también responde a las recomendaciones del Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior, en cuanto a la modernización de los planes y programas educativos. En suma, la propuesta se inscribe en el marco de las políticas nacionales y estatales respecto a los programas de educación superior.

#### IV. PROPUESTA DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS

##### A) PERTINENCIA

La realidad internacional y nacional para México ha cambiado notablemente en los últimos seis años. A partir de julio del 2000, el país experimenta una nueva etapa política. En adición, al menos en el bienio más reciente, gran parte de los países con economías influyentes transitan por condiciones de reajuste y contracción, todo ello en el marco del proceso de globalización, que estrecha economías y extiende pautas y concepciones de desarrollo político.

Tal proceso, desde luego, implicará ajustes y cambios en el mediano y largo plazos, en la manera que México se incorpora a la dinámica mundial. Entre las numerosas implicaciones del proceso, es evidente que esta nueva realidad obliga a las instituciones de educación superior a replantearse y, por extensión, a actualizar



sus programas de estudio, en especial (para el caso nuestro) los de la disciplina de Relaciones Internacionales.

Por otro lado, las instituciones de educación superior mexicanas, para enfrentar con éxito los retos actuales y del futuro, han empezado a adoptar modelos de organización y estructura académica departamentales, los cuales basados en teoría en la profundidad y solidez del quehacer disciplinario y en el mejor aprovechamiento de las capacidades académicas, para ejercer plenamente sus funciones sustantivas y tener mayor flexibilidad al momento de incorporar los avances de las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas.

En las condiciones actuales, las universidades requieren impulsar la innovación institucional, que a la vez fortalezca el quehacer académico y lo impulse hacia estadios de mayor vinculación institucional, promoviendo una mayor flexibilidad y movilidad estudiantil en sus programas de docencia; pertinencia social y solidez científica en sus programas de investigación y la ampliación y diversificación en sus programas de prestación de servicios académicos.

Con esos propósitos, la Universidad de Quintana Roo se propuso impulsar una organización académica departamental para impulsar y privilegiar las funciones docentes, de investigación y la prestación de servicios académicos.

Lo anterior exige a nuestra comunidad un ejercicio de selección responsable de prioridades en materia de políticas, programas y acciones; requiere, también, inventariar e identificar las iniciativas e inversiones de mayor impacto estratégico en la vida académica, aquellas que no pierden de vista la regla académica por excelencia de lograr mayores y mejores rendimientos de los recursos finitos, en beneficio de una sociedad que demanda resultados concretos.

Atender la importancia geoestratégica de nuestra región, vinculada a Centroamérica y el Caribe, resulta imprescindible en el contexto del intercambio comercial y en la explotación de diversos recursos: energéticos, marinos y turísticos. Lo anterior impone a México la necesidad de brindar la mayor atención posible a la incorporación de Quintana Roo a la región de manera provechosa, incluso por guardar una estrecha relación con la problemática de la seguridad nacional.

Las tendencias de desarrollo del estado y la creciente interrelación con otras regiones adyacentes, aconseja como imprescindible contar con un creciente número de especialistas que estén en condiciones de aportar alternativas y puedan participar en la propuesta de esquemas factibles para la cooperación y el desarrollo estable del Estado. La formación de recursos humanos procedentes de la región con una sólida preparación académica y adecuada a las necesidades socioeconómicas, justifica sobradamente –creemos- la revisar y actualizar el programa de la licenciatura de Relaciones Internacionales que ofrece la Universidad de Quintana Roo.



## B) OBJETIVO CURRICULAR

Alrededor de un objetivo curricular se desprenden un conjunto de objetivos asociados. En esencia, en lo que pudiéramos señalar como el objetivo curricular esencial, esta propuesta busca formar profesionales que posean un adecuado nivel de conocimientos teóricos, metodológicos y conceptuales en el estudio de las Relaciones Internacionales, mismos que les permitan comprender e interpretar la dinámica de la sociedad internacional contemporánea; también busca formar profesionales que posean las habilidades y actitudes necesarias para analizar y proponer soluciones a los problemas de cobertura regional, nacional e internacional.

Entre los objetivos curriculares que se desprenden del anterior, puede destacarse: renovar la articulación del mapa curricular tanto en el sentido horizontal de las asignaturas -como vertical, temático- entre las diferentes asignaturas que se cursan en los diferentes ciclos. También busca fortalecer el nuevo enfoque interdisciplinario que, por un lado, recupera en forma integral la esencia de los avances en el campo de conocimiento de la disciplina de las relaciones internacionales y de las Ciencias Sociales en general y, por otro, responde a los cambios que ha experimentado la sociedad internacional.

Asimismo, un objetivo derivado adicional, es revisar aquellas asignaturas sustantivas e incorporar otras nuevas, tanto de las *obligatorias* como las posibles *optativas*, cuyos programas deben reflejar la especialización y el tratamiento de temas de actualidad, que en su conjunto perfilan al estudiante hacia una formación académica integral. Asociado a este objetivo, la revisión e incorporación referida la guían los siguientes propósitos: tratar de ofrecer al estudiante áreas de concentración temática terminales en correspondencia con los nuevos requerimientos; formalizar, en tal sentido, la actualización permanente de los contenidos mínimos de los programas de las asignaturas; e incorporar el proceso de titulación dentro de la currícula obligatoria de la carrera, con el propósito de aumentar la eficiencia terminal del egresado (se libera el noveno ciclo para su completa dedicación a cursar seminarios) y se le facilita la dedicación a las áreas temáticas de especialización mediante el trabajo de investigación.

## C) PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante a ingresar a la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad de Quintana Roo deberá contar con las siguientes características:

- Inclinación y gusto por la lectura y capacidad para comprender textos, diarios, revistas y libros especializados.



- Interés por desarrollar habilidades para redactar.
- Disposición para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Interés para desarrollar la correcta y creativa expresión oral.
- Espíritu emprendedor y creativo, así como iniciativa y responsabilidad para el trabajo individual y colectivo.
- Interés y sensibilidad hacia problemas nacionales e internacionales en los ámbitos económico, político y social.
- Habilidad y gusto para aprender otros idiomas.

#### D) EL PERFIL DEL EGRESADO

En la definición del perfil del egresado se contemplan los siguientes presupuestos:

- La función de la universidad pública en relación con su sociedad.
- El estado actual de la disciplina de las Relaciones Internacionales.
- El estudio de los procesos de cambio del sistema internacional.

El objeto de estudio de las relaciones internacionales lo constituye la realidad internacional y, como disciplina científica, estudia de manera rigurosa y sistemática los actores, sus relaciones, los procesos, las tendencias, las interrelaciones, factores que inciden en forma relevante en la realidad mundial concebida como una totalidad dinámica y cambiante.

El perfil del egresado adquiere, frente los desafíos del mundo actual, un doble componente: por una parte, un trabajo constante de construcción teórica, metodológica y, por otra, una franca apertura hacia las vinculaciones interdisciplinarias.

Por lo anterior, el egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales es un universitario que, frente a los fenómenos y procesos internacionales, obedece a una ética de responsabilidad social en los valores nacionales, internacionales y universales.

Los egresados de la licenciatura en Relaciones Internacionales habrán de contar con los siguientes atributos, en cuanto a **conocimientos, habilidades y actitudes**.



### **Conocimientos para**

- Desarrollar una concepción científica acerca de las relaciones internacionales, para estar en condiciones de evaluar y analizar de forma apropiada las problemáticas más relevantes de la realidad internacional y determinar los niveles de influencia de fenómenos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales en dicho ámbito.
- Analizar de forma objetiva la información relacionada con los fenómenos de carácter regional, nacional e internacional, aplicando el conocimiento a la solución de problemas concretos y de pertinencia social que le planteen su quehacer profesional.
- Dialogar de manera fructífera -desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales- con las ciencias que contribuyen a entender la dinámica de la sociedad contemporánea, tales como la economía, la ciencia política, el derecho, la historia y la sociología, entre otras.

### **Habilidades en**

- El manejo de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para desarrollar trabajos de investigación básica y aplicada.
- El dominio de un idioma extranjero (inglés o francés) y, preferentemente, alcanzar el nivel de comprensión de un segundo idioma extranjero.
- La asesoría para la toma de decisiones de asuntos de carácter internacional.
- El diseño de políticas y estrategias referentes a escenarios político-económicos regionales.
- La realización de análisis de coyuntura.

### **Actitudes como**

- Un espíritu crítico, mentalidad abierta y dominio de las dinámicas de trabajo individual y colectivo, en las actividades que requieran de su desempeño profesional.
- Actitud creativa y flexible frente a las cambiantes situaciones que plantea la dinámica del mundo actual.



- Interés por fomentar una conciencia individual y colectiva de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente.

De acuerdo a la especialización, el alumno egresado puede tener uno de los siguientes perfiles:

- Planificador, diseñador y ejecutor de proyectos y programas regionales (Centroamérica y el Caribe), nacionales e internacionales.
- Participante en tareas del sector público y privado que requieran del conocimiento especializado de la frontera Sur-sureste de México (servicios turísticos, financieros, aduaneros y programas de desarrollo regional, entre otros).
- Asesor y/o consultor con capacidad de elaborar propuestas para la solución de problemas concretos que plantean las regiones centroamericana y del Caribe, a su campo profesional, referentes al medio ambiente, turismo, estudios del Caribe y educación.

#### **E) ACTIVIDAD PROFESIONAL**

Los egresados de relaciones internacionales de México tienen un campo de trabajo y desarrollo profesional amplio dentro de la administración pública nacional, organismos gubernamentales y no gubernamentales; nacionales e internacionales, así como en empresas privadas; nacionales y multinacionales.

Es cada vez más notable el hecho de que la gestión gubernamental moderna y , las exigencias de una empresa privada competitiva en el nivel internacional , así como en los organismos internacionales, requieren en nuestros días de profesionales cada vez más capacitados para enfrentar la creciente complejidad y las implicaciones que las relaciones internacionales plantean al desarrollo.

Algunos de los ámbitos en los que podrían desarrollarse profesionalmente los egresados de relaciones internacionales de la Universidad de Quintana Roo, son:

- Servicio Exterior Mexicano.
- Industria de servicios turísticos.
- Programas de desarrollo regional.
- Consultorías.
- Agencias aduanales y servicios conexos.
- Investigación y docencia.
- Medios masivos de comunicación.
- Otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional.



## F) ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

### Mapa Curricular

El mapa curricular se compone de 48 asignaturas, que se imparten durante diez ciclos, con seis asignaturas del primero al quinto ciclo, cinco del sexto al octavo y dos durante el noveno (Seminario Monográfico II y Seminario de Investigación I) y en el último ciclo sólo se imparte el Seminario de Investigación II. Además, el alumno debe tomar asignaturas optativas y de apoyo. En total, el alumno debe cubrir 20 créditos optativos y 20 de apoyo.

El presente mapa curricular se ha estructurado por áreas disciplinarias, que se forman a partir de la necesidad de reorganizar los campos de conocimiento de la especialidad con el objetivo de articular racionalmente la docencia y con la investigación. La integración vertical y horizontal de las áreas permite la definición de su desarrollo interdisciplinario basada en consideraciones de carácter epistemológico. La división por áreas del conocimiento no es un intento de segmentación de los conocimientos, se trata sólo de otorgar un orden práctico, temático.

El mapa curricular por orientación de contenidos está guiado por una visión que busca ofrecer herramientas analíticas e instrumentales ligadas a las Relaciones Internacionales. Es un esfuerzo por conciliar conocimientos específicos, especializados y los problemas de actualidad con los propios conocimientos generales de la especialidad. Por un lado, fortalece la esencia de los avances epistemológicos de la disciplina de Relaciones Internacionales y, por otro, trata de asumir los cambios que ha experimentado el sistema Internacional. En suma, se trata de conjuntar conocimientos y teorías actuales, así como de repasar los acontecimientos para definir temáticas de investigación especializadas que respondan a los requerimientos y exigencias del mercado laboral.

Se propone crear las máximas facilidades para la titulación de forma escolarizada --sin menoscabo del rigor científico-- al disminuir sustancialmente el tiempo de asignaturas, y establecer los dos últimos ciclos a la elaboración práctica del proyecto de tesis. De esta manera, se pretende eliminar todas las posibles barreras curriculares y administrativas, así como las deficiencias posibles de ordenamiento académico que aplacen o interrumpan la titulación.

El mínimo de créditos que el alumno debe cursar es de **379**. El mapa curricular establece cuatro bloques respecto al tipo de asignaturas. Éstas se encuentran divididas en 1) **Asignaturas Generales**, 2) **Asignaturas Divisionales**, 3) **Asignaturas de Concentración Profesional** y 4) **Asignaturas de Apoyo**.



La etapa de **Estudios Generales**, que comprende parte del primer ciclo, tiene un mínimo de 63 créditos y 74 máximo. Dicha etapa establece un conjunto de asignaturas obligatorias para todos los alumnos que ingresan a cualquiera de las carreras de la Universidad. En esa área se continúan ofreciendo las mismas asignaturas que se ofrecen para otras carreras, de acuerdo con el plan de estudios actual (1995). Esta determinación se tomó con la única intención de no alterar la legislación vigente, eludiendo obstáculos artificiales reglamentarios para la puesta en vigor de nuestra propuesta.

Área de **Estudios Generales** (asignaturas):

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
AG-107	Lógica	3	0	6
AG-110	Ética	3	0	6
AG-109	Matemáticas	2	3	7
AG-108	Escritura y Comprensión de Textos	2	2	6
AG-111	Seminario de Problemas Regionales	4	0	8
AG- 151	Inglés Introductorio	0	6	6
AG- 152	Inglés Básico	0	6	6
AG- 153	Inglés Pre-intermedio	0	6	6
AG- 154	Inglés Intermedio	0	6	6
AG-155	Inglés Post-intermedio	2	3	6
Total				63

La etapa de **Estudios Divisionales** comprende el segundo ciclo. En esta etapa se imparten cinco asignaturas, de las cuales tres serían de carácter obligatorio para los estudiantes de Relaciones Internacionales. Estos cursos se ofrecen también a los alumnos del Departamento de Humanidades de la misma División, o bien a otros departamentos de las otras dos divisiones. En esta área se determinó mantener dos asignaturas de la oferta vigente. Además, se optó por ampliar la oferta intradivisional e interdivisional, en el entendido de que ésta estaba sujeta a la definición del número de créditos y a la búsqueda de mayores contactos disciplinarios en la oferta de asignaturas. El marco divisional está formado por asignaturas cuya función es el establecimiento de puentes de comunicación con las otras especialidades que se imparten en la misma división.

El propósito de esta área es dotar al alumno de elementos analíticos multidisciplinarios con un doble propósito: reafirmar el carácter multi-disciplinario de Relaciones Internacionales como un área de conocimiento y, al mismo tiempo, ofrecer asignaturas que desde la óptica de las Relaciones Internacionales encuentren su lugar en otras formaciones disciplinarias. En el área de **asignaturas divisionales** se continuarán ofreciendo los siguientes cursos, los cuales serán obligatorios para los estudiantes de Relaciones Internacionales: El estudiante tendrá que cubrir un mínimo de 30 créditos y un máximo de 46.

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
AD-142	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades *	2	2	6
AD-106	Introducción a la Economía **	2	2	6
AD-111	Introducción al Estudio del Derecho*	2	2	6

(\* ) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Las nuevas asignaturas, entre las cuales el estudiante de Relaciones Internacionales debe elegir por lo menos dos, son las siguientes:

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
AD-144	Sociedad y Cultura en el Caribe	2	2	6
AD-143	Sociedad y Cultura en el México Contemporáneo	2	2	6
AD-146	Principios de Psicología Contemporánea Aplicados en Ciencias Sociales y Humanidades	4	0	8
AD-147	Civilización Contemporánea	4	0	8
AD-145	Literatura Universal	4	0	8
AD-108	Teorías Políticas y Sociales	4	0	8

La etapa de **concentración profesional** comprende del segundo al décimo ciclo. En esta parte encontramos tres subfases: **a)** La que comprende del *segundo* al *octavo* ciclo organizada por *áreas disciplinarias*; y **b)** la correspondiente al *noveno* y *décimo* ciclos, que corresponde al *área de investigación* y **c)** El *área optativa*.

La **subfase de áreas disciplinarias** comprende del segundo al octavo ciclo, donde se impartirán las asignaturas básicas de la especialidad clasificadas en las siguientes áreas disciplinarias:

*Teórico-metodológicas:*

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACPRI-102	Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	4	0	8
ACPRI-106	Teoría de las Relaciones Internacionales I	4	0	8
ACPRI-109	Teoría de las Relaciones Internacionales II	4	0	8
ACPRI-134	Ciencia Política	4	0	8
		16	0	32



*Historia y Política internacional:*

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACPRI-133	Historia de las Relaciones Internacionales I (1815-1945)	4	0	8
ACPRI-135	Historia de las Relaciones Internacionales II (1945-1991)	4	0	8
ACPRI-136	Relaciones Internacionales Contemporáneas	4	0	8
ACPRI-137	Pensamiento Político I	4	0	8
ACPRI-138	Pensamiento Político II	4	0	8
		20	0	40

*Economía Internacional:*

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACP-107	Microeconomía	2	2	6
ACP-111	Macroeconomía	2	2	6
ACPRI-114	Relaciones Económicas Internacionales	2	2	6
ACPRI-139	Economía Política Internacional	4	0	8
		10	6	26

*Derecho Internacional:*

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACP-101	Derecho Internacional Público	2	2	6
ACPRI-140	Organización Internacional	2	2	6
		4	4	12

*México:*

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACPRI-104	Historia de México Independiente	4	0	8
ACPRI-141	Historia de las Relaciones Internacionales de México	4	0	8
ACPRI-118	Política Exterior de México	4	0	8
ACPRI-142	Sistema Jurídico Mexicano	3	1	7
ACPRI-143	Estructura Económica de México	3	1	7
ACPRI-166	Política y Gobierno en México	2	2	6
		20	4	44



*Estudios regionales:*

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACPRI-101	Geografía Económica y Política	2	2	6
ACPRI-108	Historia de América Latina	4	0	8
ACPRI-144	América Latina Contemporánea	2	2	6
ACPRI-145	África y Medio Oriente	2	2	6
ACPRI-146	El Caribe y Centroamérica	2	2	6
ACPRI-147	Estados Unidos	2	2	6
ACPRI-148	Europa	2	2	6
ACPRI-149	Asia Pacífico	2	2	6
		18	14	50

En esta parte, los estudiantes tienen que cubrir necesariamente los **204** créditos, y no los podrán sustituir por otros, ya que representan los cursos básicos, los cuales habrán de contribuir a dar al estudiante el perfil profesional deseado.

En la **subfase de cursos optativos**, los estudiantes necesitarán acreditar un total de 20 créditos que deberán de cubrirse después de haber concluido el cuarto semestre y antes de inscribirse al noveno semestre. Los cursos optativos se ofrecerán preferentemente en los periodos de verano y cada uno tendrá un valor de cuatro créditos equivalentes a 32 horas/clase teóricas. También podrán ser cursados en otras instituciones nacionales o extranjeras en cuyo caso, su reconocimiento se hará sobre la base de la equivalencia anterior y de lo establecido en la normatividad universitaria. La oferta de cursos optativos será flexible y estará en dependencia de las necesidades complementarias del plan de estudio, de los resultados de investigación de los profesores y de las líneas de especialización de los profesores invitados de otras instituciones nacionales y extranjeras.

Clave	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACPRI-160	Optativa I	2	0	4
ACPRI-161	Optativa II	2	0	4
ACPRI-162	Optativa III	2	0	4
ACPRI-163	Optativa IV	2	0	4
ACPRI-164	Optativa V	2	0	4



Algunos de los temas de especial interés para incluir como cursos optativos serían:

- Derecho Internacional Privado
- Derecho Diplomático y Consular
- Derecho Internacional Ambiental
- Derecho Marítimo
- Derecho Migratorio
- Estudios de América del Norte
- Estudios de Seguridad Nacional
- Estudios Estratégicos y de Prospectiva
- Estudios Fronterizos
- Historia de la URSS y Bloque Socialista
- Medio Ambiente
- Negociación Internacional
- Política Exterior Comparada
- Sistemas Políticos Comparados
- Unión Europea

La **subfase del noveno y décimo ciclo** (de investigación) está diseñada para conducir al estudiante hacia la concepción y conclusión de un tema de investigación. Incluye dos seminarios monográficos y dos seminarios de investigación. Esta parte está dedicada a sintetizar los conocimientos adquiridos en los ciclos precedentes y a especializarse en los seminarios investigación. Cada seminario monográfico tendrá un valor de 8 créditos, en tanto que los de investigación 12. Por lo tanto, el estudiante deberá cubrir 40 créditos. Como requisito para matricularse en este ciclo es deseable no deber materias de ciclos anteriores y demostrar el nivel de dominio de idioma extranjero equivalente al que deberá acreditar como requisito de titulación.

**Seminarios:**

Clave	seminario	Horas teóricas	Horas prácticas	Total créditos
ACPRI-167	Seminario Monográfico I	4	0	8
ACPRI-168	Seminario Monográfico II	4	0	8
ACPRI-150	Seminario de Investigación I	0	12	12
ACPRI-151	Seminario de Investigación II	0	12	12
				40

Las **Asignaturas de Apoyo** son aquellas que ofrece la Universidad de acuerdo al Reglamento respectivo. El alumno debe cubrir 20 créditos.



#### G) REQUISITOS DE TITULACIÓN

Para poder titularse, el alumno de Relaciones Internacionales deberá apegarse a la legislación universitaria vigente, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado los créditos autorizados en el Plan de Estudios.
- Acreditar la prestación de servicio social obligatorio de acuerdo a la reglamentación vigente en la UQROO.
- Acreditar un idioma extranjero; para inglés Nivel Post- intermedio o First Certificate of English, y para francés Diplome d' Etudes de la Langue Francaise, Segundo Grado; o sus equivalentes.
- Acreditar los no adeudos por cuotas o servicios recibidos.
- Cumplir con las modalidades de titulación establecidas en el capitulo V, Titulo IV del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura:
- Periodo de estudios y de titulación. El estudiante deberá aprobar las asignaturas necesarias para cubrir el total de créditos de su carrera en un periodo máximo de 20 ciclos (10 años), de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

#### H) DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREA

##### **CONCENTRACIÓN PROFESIONAL (Cursos Básicos)**

##### **África y Medio Oriente**

**6 créditos**

El objetivo fundamental de este curso es analizar la problemática actual del África Sudsahariana, África del Norte y el Medio Oriente, a partir de un enfoque histórico que permita identificar, tanto los factores esenciales de su evolución particular, como sus formas de interacción con los sistemas internacionales imperantes desde finales del siglo XIX. La asignatura parte de una introducción histórica que resume el significado de la dominación occidental en África y Medio Oriente, de la descolonización, y la orientación política y económica de los nuevos estados independientes y de sus organizaciones regionales. Aborda también los problemas de su inserción en un orden internacional bipolar, sus relaciones con los centros de poder, los principales conflictos regionales y las alternativas locales de equidistancia política. Concluye con el estudio de las tendencias más recientes en la evolución de las tres regiones



(África Subsahariana, Norte de África y Medio Oriente) y su interacción con el orden internacional de la posguerra fría

### **América Latina Contemporánea**

**6 créditos**

El propósito general de este curso es analizar los procesos recientes y actuales de la región, que incluyan variables económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales, que permitan identificar cuáles son los nuevos retos que enfrentan en lo colectivo y en lo particular. En la revisión de la vida de la región en los últimos cincuenta años destacará su relación con Estados Unidos; así como los retos que enfrenta en el contexto de un mundo que vive nuevos regionalismos inspirados en la competencia comercial.

### **Asia Pacífico**

**6 créditos**

El objetivo de este curso es analizar, con un enfoque histórico, las transformaciones económicas, políticas y sociales que han tenido lugar en Asia oriental durante la segunda mitad del siglo XX, y que contribuyeron a convertirla en la región de mayor dinamismo económico de las últimas dos décadas, con un creciente papel en las relaciones internacionales. La asignatura parte de una introducción histórica que resume el significado de la dominación occidental en Asia oriental, del proceso de descolonización y de la orientación política de los nuevos estados independientes, para luego incursionar en el estudio comparado de los modelos de desarrollo económico y político contemporáneos, no sólo de los principales países de la región como Japón, China e India, sino también de las llamadas naciones recientemente industrializadas, con el propósito de explicar la dinámica de las relaciones regionales y su notable inserción dentro de la sociedad internacional contemporánea.

### **El Caribe y Centroamérica**

**6 créditos**

El propósito de este curso es analizar las problemáticas actuales de Centroamérica y el Caribe como dos subregiones, desde una perspectiva integral que le permita al internacionalista identificar las variables que definen su contexto económico y político. También se pretende lograr profundizar en su esquema de relaciones internacionales que han diseñado en los últimos cincuenta años y que determinará su participación en el orden mundial del próximo siglo. Un lugar importante ocupará la revisión de los vínculos que tiene con México y al interior de las propias regiones, ya que para nuestro país son consideradas como regiones estratégicas para su liderazgo en América Latina, razón por la cual realiza un constante intercambio en los ámbitos culturales, sociales, económicos y políticos.

### **Estados Unidos**

**6 créditos**

El alumno analizará, mediante el análisis de la evolución histórica de Estados Unidos, el papel de esta influyente nación en las relaciones internacionales contemporáneas, en particular por la proyección de su importancia para México, el Caribe y América Latina en general. Con respecto a su contenido, esta asignatura contribuye muy especialmente a dos objetivos de la carrera: a) provee conceptos, bases de interpretación y escenarios para la mejor comprensión de los problemas contemporáneos de América Latina, México



y el Caribe; y b) contribuye a evaluar con mayores recursos de análisis el peso de los factores económicos, políticos y sociales en el ámbito de las relaciones internacionales de la actualidad.

## **Europa**

**6 créditos**

El propósito fundamental de este curso es repensar el continente europeo desde sus orígenes en la Europa clásica, la Europa judeo-cristiana, la Europa de la Ilustración y el Renacimiento hasta llegar a la Europa de los Estados y las Naciones. Este preámbulo permitirá acercarse a la Europa de los Totalitarismos de principios del siglo XX. La Europa de la posguerra estuvo dividida por las ideologías y los conflictos nucleares que encuentran un camino diferente en la visionaria idea de la integración europea. Posteriormente, la Europa bipolar entró en crisis a partir de la caída del Muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética. El nuevo escenario resultado de una transición sistémica pacífica se altera paradójicamente con el estallido de los conflictos balcánicos, y, por otro lado, con los avances inéditos en el éxito de las políticas de ampliación hacia el Este y el EURO.

## **Historia de las Relaciones Internacionales I (1815-1945)**

**8 créditos**

El objetivo de este curso es analizar los rasgos fundamentales del orden internacional que surge del Congreso de Viena, en 1815, y de los principales momentos de su evolución hasta 1945, haciendo especial hincapié en la consolidación del estado-nación como principal actor del sistema internacional y en los procesos que determinaron su particular configuración, como la industrialización, el nacionalismo, el imperialismo y la expansión colonial, entre otros.

## **Historia de las Relaciones Internacionales II (1945–1991)**

**8 créditos**

El objetivo del curso es estudiar los rasgos y manifestaciones del orden bipolar de la guerra fría que sobrevino como resultado de la Segunda Guerra Mundial y que rigió la naturaleza del sistema de relaciones internacionales durante casi toda la segunda mitad del siglo XX, hasta que el derrumbe del socialismo y la posterior desaparición de la URSS, en 1991, determinaron su obsolescencia. La asignatura aborda el período de 1945 a 1991 en que el sistema de relaciones internacionales estuvo determinado por la guerra fría y la conformación de un orden bipolar. En ella se analizan tanto los rasgos de cada bloque de poder y sus contradicciones internas y externas, como aquellos procesos que de manera inevitable se insertaron dentro de ese mundo polarizado, como la descolonización, los conflictos regionales y la lucha del llamado Tercer Mundo por un nuevo orden económico internacional. La asignatura concluye con el estudio del derrumbe del socialismo europeo y la desintegración de la URSS, como premisas que contribuyeron a la disolución del orden bipolar y a la transición hacia otro orden internacional.

## **Relaciones Internacionales Contemporáneas**

**8 créditos**

El objetivo del curso es analizar los cambios recientes que han tenido lugar en las relaciones internacionales contemporáneas luego del derrumbe del socialismo y el fin de la guerra fría y que evidencian el inicio de una etapa transicional hacia un nuevo ordenamiento mundial. El



programa de la asignatura Relaciones Internacionales Contemporáneas comprende el estudio de las principales tendencias del llamado mundo de la posguerra fría, poniendo especial énfasis en aquellos aspectos que parecen constituir la nueva prioridad de la agenda internacional: unipolaridad estratégica y globalización económica, cooperación e integración regional, democratización de los organismos internacionales, democracia y derechos humanos, terrorismo y narcotráfico, entre otros.

### **Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales**

**8 créditos**

El objetivo fundamental de este curso es que el alumno identifique claramente las características generales del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales y su ubicación en las ciencias sociales. El alumno examinará también los diferentes niveles de análisis, el ámbito y alcance de los estudios internacionales, los distintos actores supranacionales, los factores que condicionan las Relaciones Internacionales, así como la problemática de la construcción disciplinaria en su proceso histórico. Este curso se vincula con el objetivo general del plan de estudios en la medida que es una materia introductoria a su objeto de estudio, a saber las relaciones internacionales. Por lo tanto, esta materia es uno de los soportes fundamentales de esta disciplina académica de carácter científico que permite a los estudiantes un primer acercamiento a la realidad internacional contemporánea mediante el estudio de los aspectos generales más relevantes que inciden en el desarrollo de conocimientos y habilidades básicas para la comprensión de su ámbito de estudio.

### **Teoría de las Relaciones Internacionales I**

**8 créditos**

El objetivo general del curso es explicar al alumno las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales. Se pretende que el alumno comprenda el origen de la disciplina en el contexto de las Ciencias Sociales, las principales escuelas y enfoques que han desarrollado la especificidad del objeto de estudio y la evolución de la teoría de las Relaciones Internacionales. En este contexto, el y la estudiante comprenderá el proceso de cambio del sistema internacional, de los principales elementos que lo componen y los diferentes marcos de análisis que se han elaborado para su descripción y estudio. La materia abarca el período que va desde el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina social (1919), hasta la década de los 70. La materia es la base teórica conceptual para el estudio de los enfoques contemporáneos de la realidad mundial de la Posguerra Fría.

### **Teoría de las Relaciones Internacionales II**

**8 créditos**

El objetivo principal del curso es proveer al estudiante los principales conocimientos teóricos de las teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales. Se busca que el alumno distinga los principales conceptos, métodos y variables de análisis que proponen tales teorías. Con lo anterior, el estudiante de Relaciones Internacionales estará en condiciones de profundizar en el análisis de los principales fenómenos mundiales que impactan en los asuntos internacionales de México. La materia de Teoría de las Relaciones II es la culminación del bloque de materias teórico-metodológicas, las cuales en conjunto conforman la columna vertebral de la carrera. Además, por las características propias de la materia, puede considerársele como un curso de actualización en el estudio de la realidad mundial contemporánea, es decir, es un curso teórico sobre la mundialización.



### **Historia de las Relaciones Internacionales de México**

**8 créditos**

El objetivo fundamental de este curso es estudiar el desarrollo histórico de las relaciones internacionales de México desde 1821 hasta el periodo de la Revolución Mexicana. El alumno estudiará, con especial énfasis, las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos para entender cómo ese país a influido en la política nacional. El curso abordará la política exterior de México en los inicios de su independencia, los primeros conflictos internacionales, así como también las relaciones internacionales de México durante la etapa de la Reforma, y el Porfirismo.

### **Política Exterior de México**

**8 créditos**

El objetivo fundamental de este curso es analizar el proceso de formulación de la Política Exterior de México desde la etapa de la Revolución de 1910 hasta los años recientes. El curso pretende examinar las circunstancias nacionales e internacionales y los principales actores que han influido en la toma de decisiones en materia de política exterior. También examinará los principales fundamentos de la política exterior de México, tales como los principios, las doctrinas, el interés nacional y el proyecto de nación. El programa de curso abordará la política exterior de México desde la Revolución, el Cardenismo, la Segunda Guerra Mundial y los periodos presidenciales desde Miguel Alemán hasta Vicente Fox.

### **Ciencia Política**

**8 créditos**

El objetivo de este curso es que el alumno pueda elaborar una conceptualización y diferenciación teórico-metodológica de la ciencia política empírica, de sus enfoques y paradigmas contemporáneos para un uso adecuado de los conceptos que caracterizan al Estado, los individuos y sus mutuas o conflictivas relaciones. Se pretende, además, realizar una reflexión general sobre el estado actual de desarrollo del Estado y sus perspectivas globales (desde un método comparativo), en un marco teórico político que incluye las corrientes de pensamiento contemporáneas más representativas, incluidas las del caso mexicano. Se pretende también llevar al cabo un análisis de la importancia de la ciencia política en el origen y estudio de las relaciones internacionales, haciendo hincapié en la ciencia política empírica. Se profundizará, además, en los elementos de la política comparada (procesos, instituciones, sistemas y comportamientos políticos), hasta capacitar a los alumnos en el diseño y construcción de modelos de análisis económico, jurídico y estratégico de la política.

### **Sistema Jurídico Mexicano**

**7 créditos**

Los objetivos generales esta materia, con enfoque para la licenciatura de Relaciones Internacionales, convergen en la necesidad de dotar al estudiante de los conocimientos jurídicos esenciales para abordar el estudio y comprensión de los conceptos y prácticas constitucionales del régimen político mexicano; de sus instituciones; y de la incidencia de ambos en la formulación y ejecución de la política exterior de México. Este curso incluye a) El conocimiento de conceptos generales de la Teoría del Derecho Político y Constitucional; b) La estructura política de la Constitución de 1917 y su carácter de eje fundamental del sistema



jurídico mexicano; c) La concepción y práctica de las formas de Estado, de Gobierno y de organización de la Administración Pública en México; d) El análisis crítico de la evolución histórica del sistema jurídico-político mexicano, presentado en términos comparativos de Derecho Constitucional Mexicano y de modelos constitucionales de instituciones y regímenes extranjeros.

### **Derecho Internacional Público**

**6 créditos**

El objetivo de este curso es explicar por qué el Derecho Internacional Público es la piedra angular sobre la que se basa el conocimiento sistemático de las relaciones internacionales, en la medida en que se le considera, cada vez más, una especie de *derecho constitucional sin fronteras*. Además, se explicará, analizará y vinculará el Derecho Internacional Público en el contexto de una sociedad heterogénea, tanto en su perspectiva teórica como en su aplicación práctica, destacando sus repercusiones en el derecho mexicano, así como las proyecciones que se pueden visualizar en nuevas instituciones jurídicas y categorías de personas internacionales, en un devenir de nuevo siglo globalizador.

### **Política y Gobierno en México**

**6 créditos**

A partir de las Teorías Histórica, Política y de la Administración Pública, así como de conceptos básicos de Filosofía y Sociología Políticas, el alumno analizará y evaluará la evolución de la acción gubernamental mexicana y las características del sistema político vigente durante el siglo XX. Para ellos se evaluará y ubicará la importancia del actual Estado Mexicano en un contexto de globalización; el grado de desarrollo político de su sociedad; modernización capitalista del Estado; y, finalmente, la funcionalidad y peso específico de su actual sistema federal de gobierno. El curso incluye una concepción y análisis de las distintas etapas históricas que han confluído en la institucionalización del sistema político mexicano contemporáneo, así como análisis y explicación de los modelos de interpretación acerca del ejercicio del poder en el México moderno y contemporáneo: presidencialismo, génesis del Partido de Estado, corporativismo, nacionalismo, división de poderes, soberanía, seguridad nacional, modernización político-económica, globalización y crítica del neoliberalismo.

### **Relaciones Económicas Internacionales**

**6 créditos**

Este curso busca una concepción, análisis y explicación de los fenómenos más relevantes que caracterizan el desarrollo histórico de las relaciones económicas internacionales (REI), desde la perspectiva de las teorías y los enfoques que abordan la problemática del desarrollo de la economía mundial. Todo ello, en términos de producción, distribución, intercambio, consumo mundial de mercancías, tecnología, capitales y mano de obra, hasta su crecimiento exponencial contemporáneo, que las identifica como una compleja estructura mundial de relaciones de poder entre estados, regiones, empresas multinacionales o bloques comerciales. Los temas que cubre el curso son: el rol de las sociedades, las empresas y los Estados en la definición de los núcleos de control y los núcleos de poder en las relaciones económicas internacionales, así como los efectos que la nueva revolución científico-tecnológica ha tenido dentro del proceso económico global, particularmente en la uniformación de las ideas y de los patrones de consumo.



### **Organización Internacional**

**6 créditos**

El objetivo general de esta asignatura es cubrir una necesidad de formación específica de la licenciatura de Relaciones Internacionales. El curso busca introducir al estudiante en el mundo de las organizaciones de la Sociedad Internacional, y más en concreto, pretende familiarizarle con aquellas organizaciones internacionales de mayor importancia.

Con el curso, el estudiante adquirirá criterios generales para ser capaz de identificar cuáles son las organizaciones internacionales universales y diferenciarlas de las organizaciones internacionales de ámbito regional. Ello para que los estudiantes sean capaces de entender las relaciones entre los diferentes actores de la Sociedad Internacional. Una vez que el estudiante esté familiarizado con las Organizaciones Internacionales existentes, se pasaría al análisis de su función política.

### **Geografía Económica y Política**

**6 créditos**

El propósito fundamental de este curso es definir, identificar y reflexionar acerca de la geografía humana como componente espacial de las relaciones sociales a través de dos de sus vertientes principales, la geografía económica y política. El curso también pretende analizar con una perspectiva y metodología geográfica los aspectos económicos y políticos del mundo contemporáneo, tales como la población, los alimentos, el medio ambiente, los antagonismos políticos y/o desarrollo económico.

### **Pensamiento Político I**

**8 créditos**

El objetivo general de la materia es analizar los planteamientos teórico-filosóficos de los pensadores políticos desde la antigüedad al iusnaturalismo moderno, en el marco del cambio social e institucional del período histórico en el que nacieron y se difundieron tales planteamientos. La materia identifica los temas esenciales de la filosofía política clásica y moderna (naturaleza del poder político, origen y fundamentos del Estado, relación Estado-Individuo, relación gobernantes-gobernados, poder, formas de gobierno, libertad, igualdad, Democracia política, relación moral-política, etc.). El curso fortalece el área teórica de la carrera, y es la base para el análisis y comprensión de las teorías políticas contemporáneas.

### **Pensamiento Político II**

**8 créditos**

El objetivo general del curso es analizar los planteamientos teórico-filosóficos del pensamiento político moderno y contemporáneo, en el marco del cambio social e institucional de la modernidad. El punto de partida del curso es el análisis de la filosofía de la historia moderna y de las instituciones políticas surgidas a partir de los pensamientos iusnaturalista y liberal. Se analiza también la crítica a la sociedad política capitalista por parte del Socialismo Histórico (Marx-Engels) y del Racionalismo Político (Weber). Por último, se analizan las corrientes de pensamiento político que han dominado en el siglo XX. Se revisa particularmente el debate entre neoliberales, neoiluministas, neocontractualistas y marxistas, y los temas de discusión sobre las élites políticas, la Democracia, la vigencia del Estado y los problemas de la modernidad y la postmodernidad.



### **Microeconomía**

**6 créditos**

El objetivo general del curso es que la y el estudiantes comprendan el comportamiento económico de los hogares y las empresas en la determinación de los productos y los precios en mercados individuales. Al final del curso los estudiantes serán capaces de comprender y analizar las determinantes del consumo, inversión, gasto, costos y precios de bienes y servicios, y la relación de estos con los agentes económicos individuales.

### **Macroeconomía**

**6 créditos**

El objetivo general del curso es que la y el alumnos comprendan el comportamiento de los indicadores macroeconómicos básicos (producción, crecimiento y precios), así como las tendencias actuales encaminadas a la formulación de nuevos escenarios para economías abiertas. De igual manera, conocerán y comprenderán el funcionamiento de las economías (agentes, instrumentos y políticas) y el desarrollo de los nuevos escenarios económicos nacionales e internacionales.

### **Estructura Económica de México**

**7 créditos**

El objetivo general del curso es analizar y comprender las condiciones estructurales que dan origen a las transformaciones económicas en México, así como la instrumentación de la política económica y el impacto que ésta ha tenido en las relaciones sociales. El curso revisa las transformaciones del Estado mexicano, al Estado promotor y desregulador; la formación, desenvolvimiento y crisis del Estado de bienestar en México; la gestión del Estado mexicano para contrarrestar la crisis estructural de la economía nacional, y; el replanteamiento de la vinculación de la economía nacional con el mercado mundial.

### **Economía Política Internacional**

**8 créditos**

El objetivo general del curso es proporcionar al estudiante un marco metodológico para el análisis de los procesos históricos y políticos del mercado mundial contemporáneo. Este modelo conjuga los conocimientos adquiridos en las materias previas de las áreas económica, histórico-mundial y filosófico político. De esta manera, al final del curso, el y la estudiantes serán capaces de analizar, comprender y explicar el proceso de la mundialización económica, los antecedentes históricos de este proceso y las estructuras políticas internacionales que impulsan y frenan su desarrollo.

### **Seminario de Investigación I**

**12 créditos**

El propósito fundamental de este seminario es retomar y aplicar los principios teóricos y metodológicos adquiridos en la etapa previa de su formación académica para fundamentar y realizar un estudio particular de cualquier fenómeno del contexto internacional. Después del trabajo sistemático y reflexivo que realice en la definición de su problema de estudio, el alumno o alumna deberá elaborar un anteproyecto de investigación, que será evaluado por un comité revisor.



### **Seminario de Investigación II**

**12 créditos**

El presente seminario consiste en el seguimiento sistemático y personalizado de los resultados de investigación realizados a partir del proyecto presentado en el Seminario de Investigación I, mediante la participación colegiada entre el profesor, el Director de la investigación y un comité académico que avale dicho trabajo. El seminario busca Procurar un seguimiento sistemático del estudiante respecto al proyecto aprobado en garantizar terminar el trabajo respectivo para poder ser presentado y defendido ante un comité académico.

### **Seminario Monográfico I**

**8 créditos**

Este curso tiene formato de seminario optativo y sirve para auxiliar al estudiante en su trabajo de investigación. Las áreas terminales de especialización de estos seminarios son: Política Exterior de México, Estudios Regionales (Centroamérica y el Caribe), Turismo y Desarrollo y Análisis Político Internacional. Estos temas responden a las áreas de interés de la Universidad de Quintana Roo.

### **Seminario Monográfico II**

**8 créditos**

Este curso es continuación del Seminario Monográfico I y tiene las mismas características.

## **ASIGNATURAS GENERALES**

### **Ética**

**6 créditos**

Este curso semestral pretende que el estudiante adquiera una formación ética significativa que le permita un desarrollo en su perspectiva y cosmovisión de los valores humanos dentro de la sociedad que integra y modifica. Esta actitud partirá de una profunda reflexión ante los problemas éticos que han planteado distintos filósofos durante la historia del pensamiento del hombre. Atenderá este curso el aspecto formativo de una conciencia social y, también, el aspecto integrativo de una sensibilidad que le procure elementos aportadores a su mejoramiento del mundo que lo rodea.

### **Escritura y Comprensión de Textos**

**6 créditos**

Este curso tiene como finalidad participar en el desarrollo del estudiante en su formación integral, dentro de un marco académico que subraye la importancia de la aplicación práctica del lenguaje en su ejercicio profesional. Esto favorecerá a la correcta expresión verbal o escrita en forma interdisciplinaria, procurando una interpretación reflexiva y cualitativa, en varios niveles, de distintos tipos de textos.



## **Lógica**

**6 créditos**

La disciplina en el pensamiento, como piedra angular de la generación del conocimiento, ha sido reconocida desde la antigüedad y se ha valorado cada día más con un elemento de capital importancia en la formación del moderno profesional, la formación universitaria pretende en última instancia, la formación de profesionales capaces y pensantes, pero para que este pensamiento rinda sus máximos en cada uno de los rubros de la actividad humana, debe ser un pensamiento fundamentado y argumentado.

La asignatura de Lógica, de este modo, no solamente se vincula con otras asignaturas del plan de estudios o con los objetivos instruccionales que pueda tener una licenciatura, sino, que, vincula de manera directa con objetivos mucho más generales y de mayor profundidad que tiene la Universidad en sí mismo y que puede nominarse como la formación integral del alumno para una sana y productiva integración de la sociedad.

Por otra parte, el desarrollo de nuestra sociedad actual, depende cada día de interacciones más complejas entre los elementos que la componen, y uno de ellos, de los más importantes desde nuestro punto de vista, es el conocimiento, que en nuestra sociedad tecnológica se entiende cada día más como el saber como, es decir el conocimiento para hacer cosas. Desde este punto de vista, el curso de Lógica, pretende que el alumno no solamente adquiera los conocimientos necesarios para, sino, que los ponga en práctica, empezando a hacerlo seriamente en este curso y creando el hábito de hacerlo siempre en su vida profesional futura.

## **Matemáticas**

**7 créditos**

Con el curso Matemáticas Básicas se pretende orientar al alumno para que adquiera destreza, gusto y seguridad en la utilización de los conocimientos (comprensión de conceptos y habilidad para manipular algoritmos) mínimos de matemáticas que requiere cada estudiante de nivel superior para el análisis de la información básica, estadística y valorativa, que se proporciona en los medios de difusión del devenir diario a nivel local, nacional e internacional. Trataremos de desarrollar la habilidad para elaborar modelos matemáticos sencillos de diversas situaciones problemáticas en distintas áreas del conocimiento y de ejercitar distintos procedimientos del razonamiento lógico tales como deducción, inducción, análisis y síntesis, generalización, comparación, clasificación, etc.

## **Seminario de Problemas Regionales**

**8 créditos**

El seminario se articula mediante grupos multi e interdisciplinarios de 15 personas, que se abocarán al análisis de problemas concretos seleccionados por su relevancia especial para el estado. La finalidad del seminario es presentar una visión integrada y coherente del problema analizado, en la que se haga una ponderación del efecto de este en el desarrollo de la región, concluyendo en un trabajo colectivo que contenga la argumentación en que se basan las conclusiones y propuestas.

## **Inglés Introductorio**

**6 créditos**

Es el primer curso de una serie de seis en el que se presenta actividades de la vida cotidiana con estructuras sencillas, y se promueve el desarrollo de las diferentes



habilidades lingüísticas en un nivel inicial parcialmente equivalente a un A1 de acuerdo al Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.

### **Inglés básico**

**6 créditos**

Es el segundo curso de una serie de seis en el que se enfatiza el uso del idioma inglés en un contexto real de acuerdo a las necesidades inmediatas que enfrenta el alumno en su vida diaria. En el curso se refuerzan las cuatro habilidades del idioma utilizando diversos temas comunes de una manera sencilla equivalente a un nivel A1 de acuerdo al Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.

### **Inglés pre-intermedio**

**6 créditos**

Es el tercer curso de una serie de seis en el que se implementan actividades prácticas para desarrollar y reforzar las habilidades lingüísticas.

Es un curso práctico que proporciona de manera progresiva las estructuras lingüísticas dentro de contextos determinados y los campos léxicos respectivos a un nivel parcialmente equivalente a un A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### **Inglés intermedio**

**6 créditos**

Es el cuarto de una serie de 6 niveles en el que se refuerzan las habilidades lingüísticas.

Es un curso práctico que proporciona de manera progresiva las estructuras lingüísticas dentro de contextos determinados y los campos léxicos respectivos a un nivel equivalente a un A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### **Inglés post-intermedio**

**6 créditos**

Es el quinto de una serie de 6 niveles en el que se refuerzan las habilidades lingüísticas.

Es un curso práctico que proporciona de manera progresiva las estructuras lingüísticas dentro de contextos determinados y los campos léxicos respectivos a un nivel equivalente a un A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## **ASIGNATURAS DIVISIONALES**

*Obligatorias:*

### **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades** **6 créditos**

El Objetivo de este curso es proporcionar a los alumnos y alumnas los instrumentos teóricos y prácticos para iniciarse en la investigación social. El curso deberá centrarse en propiciar la reflexión en torno a la necesidad de analizar la realidad social bajo la guía del método científico, con el auxilio de las diversas técnicas de investigación. Lo anterior permitirá acceder a un conocimiento más estructurado sobre cualquier temática y le ayudará a tener la premisas básicas sobre las formas de realizar trabajos académicos centrados en el análisis y la síntesis de la información.



### **Introducción a la Economía**

**6 créditos**

El objetivo general de la materia es introducir al estudiante al estudio de la Ciencia Económica. Al final del curso el alumno será capaz de comprender y utilizar los principales conceptos de análisis de la realidad económica y de los procesos que rigen su funcionamiento. Así mismo, conocerá y comprenderá el origen de la Economía como Ciencia Social, las principales escuelas que han participado en su creación y desarrollo (fisiócratas, economía política clásica, pensamiento neoclásico, economía política marxista, teoría keynesiana, estructuralismo, monetarismo, etc.), así como su importancia para el estudio de las Ciencias Sociales en general, y de las Relaciones Internacionales en particular.

### **Introducción al Estudio del Derecho**

**6 créditos**

Este curso trata acerca de las diferentes teorías del derecho, los conceptos jurídicos fundamentales, su papel en la ciencia jurídica y en el propio derecho. Expone cómo la posesión de estas categorías y aplicación de los conocimientos obtenidos, contribuye a resolver problemas con el concurso de la ciencia jurídica. Analiza los temas sobre el Derecho como producto cultural, las distintas teorías acerca de la naturaleza del Derecho, la Técnica Jurídica que comprende la dogmática, la interpretación y los conflictos de leyes en el espacio.

*Optativas:*

### **Teorías Políticas y Sociales**

**8 créditos**

El curso analiza las principales corrientes de la teoría social y política a fin de contar con instrumentos teóricos para comprender los fenómenos contemporáneos relacionados con tales áreas. Los temas abarcan Grecia Antigua. Maquiavelo y el proyecto renacentista. Reforma y contrarreforma. La República de Bodino y el Leviatán de Hobbes. Ilustración y enciclopedismo. La democracia en América. El positivismo de Saint Simón y Comte. Socialismo y Estado. La teoría crítica neomarxista.

### **Civilización Contemporánea**

**8 créditos**

El propósito de este curso es explicar la universalización de la cultura occidental y su imposición hegemónica sobre las otras culturas. Esboza un panorama general de la historia y cultura europea. Distingue y describe las estructura e instituciones políticas, económicas y culturales que emergieron del establecimiento del sistema colonial en Latinoamérica. Describe los orígenes y desarrollo de las guerras de independencia en América Latina y sus distintas manifestaciones regionales, distinguiendo las características políticas, económicas y culturales de las repúblicas emergidas. Explica los problemas políticos y las tendencias culturales del mundo contemporáneo.

### **Literatura Universal Contemporánea**

**8 créditos**



El curso representa un repaso de los hitos fundamentales en la creación literaria en el mundo, en las lenguas y tradiciones culturales más importantes, con las referencias imprescindibles a la tradición literaria que la precede. Dicho esbozo atenderá tanto a la vertebración de movimientos, tendencia y corrientes (en estrecho contacto con el momento y la sensibilidad histórica correspondiente), cuanto a la articulación genérica de los textos. Por otra parte, sin olvidar el complejo entramado de las diferentes aportaciones literarias, ser pondrá especial énfasis en el conocimiento de las grandes obras y de los grandes autores de la creación literaria contemporánea.

**Principios de Psicología Contemporánea Aplicados en Ciencias Sociales y Humanidades**  
**8 créditos**

El propósito de este curso es el estudio de la psicología científica moderna y su aplicación a temas selectos y asuntos incluyendo sus aplicaciones y sensibilidad a la educación, relaciones humanas y asuntos culturales, factores que influyen en el desarrollo durante la niñez, adolescencia y vejez a medida que afectan la cognición, motivación, percepción, aprendizaje, emoción y personalidad.

**Sociedad y Cultura en el Caribe** **6 créditos**

Este curso pretende abordar las principales características de las sociedades y culturas en la región del Caribe contemporáneo. El eje del curso es reconocer las diferencias y similitudes que existen entre estas naciones que fueron producto de la colonización de distintas sociedades. Los temas principales a tratar son: el Caribe francófono, holandés, inglés y el español.

**Sociedad y Cultura en el México Contemporáneo** **6 créditos**

El objetivo de esta asignatura es examinar los principales rasgos de la sociedad y la cultura del México contemporáneo. Para este curso, es importante analizar las principales manifestaciones culturales de los mexicanos, así como las distintas tradiciones que han perdurado hasta la fecha. Es necesario que el estudiante conozca los elementos distintivos que hacen a México un país rico en cultura y tradiciones.



## A) PROGRAMA RI 2007

Por semestre

### Primer Semestre:

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
AG-107	Lógica	6	
AG-109	Matemáticas	7	
AD-142	Metodología de la Investigación en CSyH	6	
AG-108	Escritura y Comprensión de Textos	6	
	Optativa (Divisionales)	6 u 8 (Dependiendo del curso)	
AG-151	Inglés introductorio	6	

### Segundo Semestre:

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
AD-106	Introducción a la Economía	6	
AD-111	Introducción al Estudio del Derecho	6	
ACPRI-133	Historia de las Relaciones Internacionales I (1815-1945)	8	
ACPRI-101	Geografía Económica y Política	6	
	Optativa (Divisionales)	6 u 8 (Dependiendo del curso)	
AG-152	Inglés básico	6	

### Tercer Semestre:

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-102	Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	8	
ACPRI-137	Pensamiento Político I	8	
ACP-107	Microeconomía	6	
ACPRI-104	Historia del México Independiente	8	
ACPRI-135	Historia de las Relaciones Internacionales II (1945-1991)	8	
AG-153	Inglés pre-intermedio	6	

A partir del 4 semestre los alumnos podrán inscribirse en los cursos optativos que, preferentemente, se programarán en verano. Los alumnos también podrán cubrir estos créditos en otras instituciones nacionales o extranjeras.



**Cuarto Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-106	Teoría de las Relaciones Internacionales I	8	
ACPRI-138	Pensamiento Político II	8	
ACP-111	Macroeconomía	6	
ACPRI-136	Relaciones Internacionales Contemporáneas	8	
ACPRI-142	Sistema Jurídico Mexicano	7	
AG-154	Inglés intermedio	6	

**Quinto Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-109	Teoría de las Relaciones Internacionales II	8	
ACPRI-140	Organización Internacional	6	
ACPRI-134	Ciencia Política	8	
ACPRI-166	Política y Gobierno de México	6	
ACPRI-143	Estructura Económica Mexicana	7	
AG-155	Inglés post-intermedio	6	

**Sexto Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-141	Historia de las Relaciones Internacionales de México	8	
ACPRI-114	Relaciones Económicas Internacionales	6	
ACP-101	Derecho Internacional Público	6	
ACPRI-108	Historia de América Latina	8	
AG-110	Ética	6	

**Séptimo Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-139	Economía Política Internacional	8	
ACPRI-118	Política Exterior de México	8	
ACPRI-148	Europa	6	
ACPRI-147	Estados Unidos	6	
ACPRI-144	América Latina Contemporánea	6	



**Octavo Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-167	Seminario Monográfico I	8	
ACPRI-146	El Caribe y Centroamérica	6	
ACPRI-149	Asia Pacífico	6	
ACPRI-145	África y Medio Oriente	6	
AG-111	Seminario de Problemas Regionales	8	

**Noveno Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-167	Seminario Monográfico II	8	
ACPRI-150	Seminario de Investigación I	12	

**Décimo Semestre:**

CLAVE	CURSO	CRÉDITOS	SERIACIÓN
ACPRI-151	Seminario de Investigación II	12	

**Materias Optativas: (Verano o instituciones externas)**

Derecho Internacional Privado  
 Derecho Diplomático y Consular  
 Derecho Internacional Ambiental  
 Derecho Marítimo  
 Derecho Migratorio  
 Estudios de América del Norte  
 Estudios de Seguridad Nacional  
 Estudios Estratégicos y de Prospectiva  
 Estudios Fronterizos  
 Historia de la URSS y Bloque Socialista  
 Medio Ambiente  
 Negociación Internacional  
 Política Exterior Comparada  
 Sistemas Políticos Comparados  
 Unión Europea

**Materias Optativas (Divisionales)**



Civilización Contemporánea  
Literatura Universal Contemporánea  
Principios de Psicología Contemporánea Aplicados en Ciencias Sociales y Humanidades  
Sociedad y Cultura en el Caribe  
Sociedad y Cultura en el México Contemporáneo  
Teorías Políticas y Sociales

### **Seminarios Monográficos (novenos y décimos semestres)**

Análisis Político Internacional  
Estudios Regionales (Caribe y Centroamérica)  
Política Exterior de México  
Turismo y Desarrollo

*Por áreas*

### **Asignaturas Generales:**

Escritura y Comprensión de textos  
Ética  
Lógica  
Matemáticas  
Seminario de Problemas regionales  
Inglés introductorio  
Inglés básico  
Inglés pre-intermedio  
Inglés intermedio  
Inglés post- intermedio

### **Asignaturas Divisionales:**

Civilización Contemporánea  
Introducción a la economía  
Introducción al Estudio del Derecho  
Literatura Universal Contemporánea  
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades  
Sociedad y Cultura en el Caribe;  
Sociedad y Cultura en el México Contemporáneo  
Principios de Psicología Contemporánea aplicados en Ciencias Sociales y Humanidades  
Teorías Políticas y Sociales

### **Asignaturas de Concentración Profesional (por áreas disciplinarias)**

#### **■ Teórico-Methodológicas**

Ciencia Política



Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales  
Teoría de las Relaciones Internacionales I  
Teoría de las Relaciones Internacionales II

■ **Historia y Política Internacional**

Historia de las Relaciones Internacionales I (1815-1945)  
Historia de las Relaciones Internacionales II (1945-1991)  
Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas  
Pensamiento Político I  
Pensamiento Político II

■ **Economía Internacional**

Economía Política Internacional  
Macroeconomía  
Microeconomía  
Relaciones Económicas Internacionales

■ **Derecho Internacional**

Derecho Internacional Público  
Organización Internacional

■ **México**

Estructura Económica de México  
Política y Gobierno en México  
Historia de las Relaciones Internacionales de México  
Historia de México Independiente  
Política Exterior de México  
Sistema Jurídico Mexicano

■ **Estudios Regionales**

África y Medio Oriente  
América Latina Contemporánea  
Asia Pacífico  
El Caribe y Centroamérica  
Estados Unidos  
Europa  
Geografía Económica y Política  
Historia de América Latina



## B) MAPA CURRICULAR

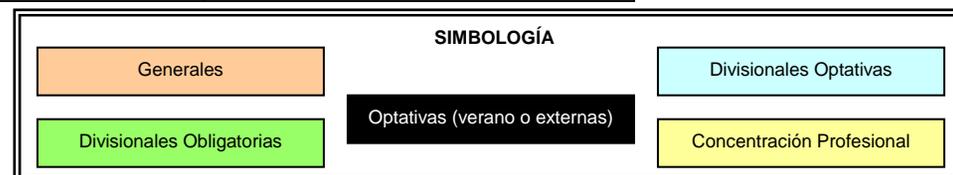
Semestre	Áreas Disciplinarias										
1	Inglés introductorio	Lógica	Metodología de la Invest. en Ciencias Sociales y Hum.		Matemáticas	Optativa Divisional	Escritura y Comprensión de Textos				
		<b>Teórico Metodológica</b>	<b>Historia y Política</b>		<b>Economía Internacional</b>	<b>Derecho Internacional</b>	<b>México</b>		<b>Estudios Regionales</b>		
2	Inglés básico	Optativa Divisional	Historia de las RI I (1815-1945)		Introducción a la Economía	Introducción al Estudio del Derecho			Geografía Económica y Política		
3	Inglés pre-intermedio	Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales		Historia de las RI II (1945-1991)	Pensamiento Político I	Microeconomía		Historia de México Independiente			
4	Inglés intermedio	Teoría de las Relaciones Internacionales I		Relaciones Int'l Cont.	Pensamiento Político II	Macroeconomía		Sistema Jurídico Mexicano			
5	Inglés Post-intermedio	Teoría de las RI II	Ciencia Política			Organización Internacional	Estructura Econ. Méx	Política y Gobierno en México			
6	Ética				Relaciones Económicas Internacionales	Derecho Internacional Público	Hist. de las RI de México		Historia de América Latina		
7					Economía Política Internacional		Política Exterior de México		Europa	América Latina Contemp.	Estados Unidos

### Seminarios Monográficos

8	Seminario Monográfico I							África y Medio Oriente	El Caribe y Centroamérica	
								Asia Pacífico	Seminario de Problemas Regionales	

### Seminarios de Investigación

9	Seminario Monográfico II			Seminario de Investigación I
10				Seminario de Investigación II



**Optativas**  
(verano o externas)

Optativa 1

Optativa 2

Optativa 3

Optativa 4

Optativa 5



### **C) Metodología del Diseño Curricular**

#### **CONSIDERACIONES EN TORNO A LA METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROCESO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES.**

Como se señaló en los “Antecedentes de la propuesta de reforma” –parte II del presente documento—la academia de R. I. estimó necesario iniciar un proceso de revisión y evaluación curricular a partir de aproximaciones sucesivas que fueron dando cuenta de la problemática que ha enfrentado el Plan de Estudios vigente de la carrera de Relaciones Internacionales. Para realizar lo anterior, fue necesario considerar, desde una perspectiva teórica y metodológica del diseño curricular, ciertos elementos que sirvieran de guía. Como primera aproximación se requirió de la recopilación de literatura acerca de la teoría y metodología curricular, su análisis y valoración para los efectos de las diferentes tareas a realizar. De manera paralela, también fue indispensable realizar un análisis sobre el estado del arte de la disciplina, los cambios ocurridos en su objeto de estudio y los avances y aportes más significativo en el plano teórico. Por lo tanto, los dos ejes que se plantearon como punto de partida fueron: a) el diagnóstico, y b) el desarrollo del enfoque teórico curricular más adecuado para sustentar dicho procesos. Lo anterior no condujo a la definición de un conjunto de indicadores que serán señalados a continuación.

1. El diagnóstico como parte inicial del proceso de evaluación y rediseño del plan curricular vigente en la carrera de Relaciones Internacionales. Algunos resultados obtenidos.

Se entiende por diagnóstico al inicio de un proceso de análisis cualitativo y cuantitativo acerca del estado en que se encuentra determinada institución o proceso social. Consiste en determinar aquellas causas y efectos más significativos a partir de ciertos síntomas o señales que muestra una institución, o parte de ella, por alguna alteración o cambio de su estado “normal” o “natural”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Véase, Seco, Manuel, et. al. *Diccionario de Español Actual*, Ed. Aguilar, Barcelona, 1999. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, 1992.



En el proceso de diagnóstico de un plan de estudios existen dos enfoques. El primero es el enfoque cuantitativo, el cual analiza e interpreta la situación del plan curricular en números. El segundo enfoque es el “cualitativo”, el cual utiliza categorías teórico-conceptuales para interpretar la situación del plan curricular. Ambos análisis son procesos complementarios”.<sup>3</sup>

Los indicadores cuantitativos en los que se apoyó el diagnóstico del plan curricular y de la carrera son:

- a) Índice de reprobación;
- b) Rendimiento académico (promedio en calificaciones/ generaciones de egresados);
- c) Índice de titulación;
- d) Deserción;
- e) Entrevistas con empleadores;
- f) Seguimiento de egresados.

Con base en datos anteriores se procedió a señalar los indicadores cuantitativos, los cuales resumieron los siguientes aspectos:

- a) Comentarios vertidos por algunos profesores en torno a problemas detectados en fase actual del proceso de implantación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en tales como: contenido inadecuados de programas de asignaturas, deserción escolar, alto índice de reprobación, bajo índice de titulación, entre los más significativos.
- b) La evaluación externa del CIEES en torno problemas estructurales del plan de estudios respecto a la organización horizontal y vertical del mapa curricular.
- c) La necesidad de adecuar el anterior plan de estudios a las condiciones del nuevo esquema departamental impulsado por la Universidad y su articulación con algún enfoque o modelo teórico de la teoría curricular.

---

<sup>3</sup> Vilchez, Nerio Gerardo. “Análisis Transversal del Currículo de la Educación Superior”. Opción. (Venezuela), Vol: 5, No: 7, Mes: Feb. Año:88, Págs: 107-128.



A partir de la detección de algunos problemas en la implantación del PERIV, se requirió a continuación hacer un diagnóstico aplicando métodos de análisis y conceptos de teoría curricular. La finalidad de ello fue hacer una aproximación a los indicadores que guían el proceso de evaluación y rediseño del plan de estudios. El diagnóstico tuvo como objetivo principal identificar los problemas por los que atraviesa el Plan de estudios Vigente, y obtener los recursos materiales necesarios para solucionar tales problemas<sup>4</sup>. De esta manera se pudo organizar la discusión colegiada, llegando a las siguientes conclusiones:

- ☒ la naturaleza sociocultural y política del entorno,
- ☒ la dinámica profesional y de servicios,
- ☒ la visión y misión de la Universidad, y
- ☒ su vinculación con el proceso de transformación social.

A partir de lo anterior, la academia de Relaciones Internacionales procedió a elegir los indicadores cualitativos para el diagnóstico, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Planteamiento de las características que presenta el actual del Plan de Estudios respecto al estado del Arte de la disciplina en Relaciones Internacionales. Se observó que hay un desfase respecto a la actualización de los contenidos de las asignaturas con relación a los contenidos de algunas fuentes de información disponible. De la misma manera se observó que el proceso de producción de textos nuevos y la realidad contemporánea se refleja de manera insuficiente. Hay una cantidad importante de asignaturas históricas que no se corresponden en el plano teórico con el objeto de estudio de las R.I. Es este sentido, algunos de los programas de las asignaturas no reflejan alguna de la bibliografía básica ni aparecen nuevos elementos para el estudio y análisis de la disciplina.
- b) Del análisis crítico respecto a la correspondencia entre los lineamientos estratégicos de la institución y los nuevos enfoques teórico-conceptuales del análisis y evaluación curricular a las necesidades actuales del Plan de Estudios. Se observó la escasa relación del PERIV con un enfoque teórico-conceptual en la teoría curricular. Igualmente se destacó la falta de adecuación de aquellos aspectos estratégico-institucionales con los teórico-metodológicos. En este sentido se encontraron discrepancias importantes entre el modelo de Universidad y la teoría crítica de diseño

---

<sup>4</sup> Proyecto FOMES.



- curricular. Por ejemplo no se distingue con claridad aspectos como el autoaprendizaje, el papel del profesor, el papel del alumno, la responsabilidad y compromiso social, la actitud crítica y de transformación social como elementos contenidos en la filosofía de la Universidad.
- c) De la evaluación externa: de las CIES. Las recomendaciones realizadas se dieron en el sentido que existe una desarticulación de las asignaturas y sus contenidos tanto en la relación horizontal, como vertical. Por lo cual sería conveniente y necesario rediseñar el mapa curricular para darle mayor coherencia interna.
  - d) Del análisis de los puntos anteriores, considerados como críticos, se determinó que los siguientes indicadores requerían su corrección:
    - i. Objetivos. se encontró una relativa inconsistencia en... ( incorporar los aspectos relevantes en cada uno de los puntos)
    - ii. Perfiles (ingreso y egreso)
    - iii. Requisitos (ingreso egreso)
    - iv. Titulación (alternativas)
    - v. Perfil del personal docente
    - vi. Mercado laboral
    - vii. Otros
  - e) Del análisis comparativo de Planes de estudio de otras instituciones que imparten dicha carrera en México y otros países se encontró que, en general, había claridad en cuanto al perfil del egresado y las diferentes esferas de desarrollo profesional en las cuales puede insertarse. Se descubrió que el mercado de trabajo para el internacionalista es profundamente especializado, por lo que el perfil del egresado no sólo debe basarse en el perfil del internacionalista, sino además en el entorno social y económico y en las líneas estratégicas de desarrollo de la Universidad.
  - f) Como opinión de una instancia externa se buscó a la Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza de relaciones Internacionales (ANIERI), organización encargada de observar los aspectos académicos de la enseñanza de las Relaciones Internacionales en México. Tal opinión se obtuvo en la reunión de la ANIERI realizada en la Universidad de Quintana Roo en octubre de 2000, cuando se presentó la respuesta de estructura curricular para la carrera de Relaciones Internacionales en la UQRoo. Como se anotó en la segunda parte de este documento, la opinión expresada fue favorable.

2. Elección de la orientación teórico-conceptual de la teoría curricular en el proceso de la revisión del PERIV.



Desde el punto de vista teórico y metodológico, el proceso de diseño y evaluación de planes de estudio no puede prescindir de la elección de una determinada perspectiva teórica o modelo para tal efecto. Aunque la primera aproximación que se dio en este proceso fue mediante la intuición, la elaboración y formulación del nuevo plan de estudios estuvo apegada a las técnicas de diseño curricular; aunque ello no implica que los resultados obtenidos puedan tener cierto margen de error. Como señala un especialista en la materia: “la elaboración y formulación de Planes de estudio se lleva a cabo fundamentalmente por personal académico experto en su propia disciplina, que no necesariamente posee el conocimiento de la teoría y de la técnica de diseño curricular. Un Plan de Estudios implica el análisis de diversos elementos y requisitos teórico-prácticos involucrados en un determinado contexto social y su relación con un proceso educativo particular.”<sup>5</sup>

En el plano de la teoría curricular, la academia de Relaciones Internacionales partió de la siguiente premisa: la evaluación curricular requiere de una metodología que resalte la naturaleza y características del objeto de estudio. Tal metodología se deriva de las corrientes en teoría curricular, estrechamente relacionadas con los enfoques filosóficos de la educación. La academia de Relaciones Internacionales coincidió en que la evaluación del Plan de Estudios vigente debió estar encaminada al análisis general de la carrera y, al mismo tiempo, al análisis general del entorno social, político, económico y cultural de la Universidad, de la dinámica del mercado de trabajo para el internacionalista y a la visión crítica y de compromiso social que debe poseer la Universidad de Quintana Roo. Por lo tanto, el nuevo Plan de Estudios es resultado de un examen crítico que recuperó el enfoque educativo señalado en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, documento fundamental que señala:

“... formación de los individuos se orientará a ser integral, con clara actitud humanística, social y científica; se dotará de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos... y con la conciencia de responsabilidad social.”<sup>6</sup>

Este aspecto está vinculado estrechamente con la filosofía y modelo propios de nuestra institución que centra su atención, cualitativamente hablando, en el alumno y su capacidad

---

<sup>5</sup> Santamaría Ambriz, Rocío; Ramírez Vera, Beatriz; Jiménez Ríos, Edith. “Introducción al Diseño Curricular en el Posgrado”. OMNIA. (México), No:28, Mes:Ene, Año:94, Págs:61-69.

<sup>6</sup> Universidad de Quintana Roo, *Plan Estratégico del Desarrollo Institucional 1992-2002*, Editorial Universidad de Quintana Roo, Primera edición, Chetumal, Quintana Roo, México, año 2000, p. 14.



para el desarrollo de la reflexión crítica, social y constructiva. “Es indispensable pues, asegurar la “calidad académica” de lo que se enseña y aprende en el sistema educativo y a la vez, la “calidad humana” de los valores y de las actitudes que el educando adquiera, en su paso por el mismo, para asegurar su compromiso posterior, al incorporarse a la tarea del desarrollo y del cambio social.”<sup>7</sup> Es por ello que en el actual contexto de la realidad tanto del Estado de Quintana Roo, de México y del mundo en general, y las respuestas que la sociedad pretende dar a sus problemas a través de las instituciones creadas para tal efecto en el ámbito de la educación superior, específicamente en lo que se refiere al estudio de las Relaciones Internacionales, es que “... los Planes de Estudio [se constituyen como] entidades condicionadas históricamente, con lenguaje y temporalidad, que operan en regiones disciplinarias y geográficas propias, que cobran vida y concreción en los actores de la educación, en tanto que a través de ellos, manifiestan su dimensión profesional, intelectual y social”<sup>8</sup>. Es precisamente, a partir de dichas consideraciones y en consonancia con las líneas estratégicas que ésta propuesta está guiada por el modelo antes señalado. En otras palabras, el PERV se apuntala con el fin de hacer su propia contribución “al desarrollo social, económico, cultural y profesional de la entidad haciendo una decisiva aportación a la reflexión crítica colectiva, dentro de una permanente búsqueda de la excelencia académica y una vigorosa vinculación con la sociedad.”<sup>9</sup>

Las características propias de una realidad específica en el ámbito del denominado “Caribe Mexicano” y las relaciones de nuestro país con dicha región, plantean la necesidad de un nuevo enfoque, no solamente en términos de la política exterior, sino respecto a una concepción diferente de los estudios internacionales. Es decir, la necesidad de una expresión singular a partir de las especificidades propias de la realidad nuestro entorno. Por lo tanto, con la propuesta de Nuevo Plan se dan las “...condiciones que permiten el impulso de la valoración social de los estudios internacionales y su equiparación como una herramienta para la transformación social de la región, que tendrá como uno de sus soportes fundamentales el

---

<sup>7</sup> Universidad de Quintana Roo, *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 1995-2000*, Editorial. Universidad de Quintana Roo, Primera edición, Chetumal Quintana Roo, México, Febrero 1996. p.21.

<sup>8</sup> Martínez Lobatos, Lilia. “Una Gran Pasión: Los Planes de Estudio”. Semillero de Ideas. (México), Vol: 6, No: 22, Mes: Abr-Jun, Año: 98, Págs: 33-37.

<sup>9</sup> Universidad de Quintana Roo, *Plan Estratégico del Desarrollo Institucional 1992-2002*, Editorial Universidad de Quintana Roo, Primera edición, Chetumal, Quintana Roo, México, año 2000, p. 13.



desarrollo de... las relaciones internacionales con una identidad propia.”<sup>10</sup> Ante tal consideración, cobra relevancia esta alternativa curricular tendiente a reforzar y reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un ejercicio constante de evaluación, actualización y mejora de los instrumentos teórico-metodológicos de la teoría curricular acorde el avance del conocimiento disciplinario de las R.I., con la dinámica de la sociedad internacional y el perfil profesional deseado para el internacionalista formado en la Universidad de Quintana Roo. Es decir, profesionales dotados de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar los retos de transformación social de su entorno, donde los problemas internacionales tienen una expresión en términos de las áreas de interés institucional y social, dado el proceso de consolidación en la que ha entrado nuestra Casa de estudios<sup>11</sup>

#### Fuentes Consultadas

ANUIES, “La Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México”. En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 101, México, Enero-Marzo, 1997.

Aragón, Gerardo y Canales, Aurelio. “Instrumentos para el Diagnostico y Diseño Curricular”. En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 44, México, Octubre- Diciembre, 1982.

Blanco, José y Rangel, José. “La Eficiencia de Egreso en las IES”. Propuesta de Análisis Alternativo al índice de Eficiencia Terminal. En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 114, México, Abril-Junio, 2000.

Canquiz de Toro, Liliana. “Propuesta de un Modelo de Diseño y Evaluación Curricular para el Nivel de Educación Superior”. Encuentro Educativo. (Venezuela), Vol: 2, No: 1, Mes: Jul, Año: 95, Págs: 77-86.

Carrión, Carmen y Fernández, Alfredo. “Experiencias en la Autoevaluación Institucional en México”. En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 69, México, Enero-Marzo, 1989. <http://web.anuies.mx/>

Carrión, Carranza, Carmen. “Propuesta Metodológica para la Conducción política del Desarrollo Curricular”. En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 85, México, Enero-Marzo, 1993.

<sup>10</sup> Rioja Peregrina, Leonardo H. “El estado actual del estudio de las Relaciones Internacionales en México y el Caribe”, en: Galeana Patricia, (comp.), México y sus Relaciones con el Caribe, Ed. UNAM, UQROO, AMEI, Gobierno del Estado de Quintana Roo, México, 1998, p. 140.

<sup>11</sup> Universidad de Quintana Roo, *Plan Estratégico... 1992-2002*, Op. Cit., pp.20-23



Díaz, Barriga, Ángel. "Alcances y Limitaciones de la Metodología para la Realización de planes de Estudios". En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 40, México, Octubre-Diciembre, 1981.

Díaz, Barriga, Ángel. "La Evaluación Universitaria en el Contexto del Pensamiento Neoliberal". En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No.88, México, Octubre-Diciembre, 1993.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, 1997.

García, Garduño, José María. "La Revisión de Programas: Un Modelo Alternativo de Evaluación Curricular en la Educación Superior". En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 87, México, Julio-Septiembre, 1993.

Martínez Lobatos, Lilia. "Una Gran Pasión: Los Planes de Estudio". Semillero de Ideas. (México), Vol: 6, No: 22, Mes: Abr-Jun, Año: 98, Págs: 33-37.

Medellín, Milán, Pedro y Nieto, Luz María. "El Desarrollo Curricular en la Construcción de un Proyecto Académico". En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 91, México, Enero-Marzo, 1994.

Pérez, Rocha, Manuel. "Evaluación, Acreditación y Calidad de la Evaluación Superior". En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 98, México, Abril-Junio, 1997.

Rioja Peregrina Leonardo H. "El estado actual del estudio de las Relaciones Internacionales en México y el Caribe", en: Galeana Patricia, (comp.), México y sus Relaciones con el Caribe, Ed. UNAM, UQROO, AMEI, Gobierno del Estado de Quintana Roo, México, 1998.

Romay, Muñoz, María de la Luz. "Alternativas Metodológicas para Evaluar la Calidad de Programas en Educación Superior". En: Educación Superior. Ed. ANUIES, No. 91, México, Enero-Marzo, 1994.

Santamaría Ambriz, Rocío; Ramírez Vera, Beatriz; Jiménez Ríos, Edith. "Introducción al Diseño Curricular en el Posgrado". OMNIA. (México), No:28, Mes:Ene, Año:94, Págs:61-69.

Soto Perdomo, Rocío. "Elementos teórico-metodológicas para la Evaluación del Posgrado". OMNIA.(México), Vol: 9, No: Especial, Mes: Dic., Año: 93, Págs: 119-123.

Universidad de Quintana Roo, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 1995-2000, Editorial. Universidad de Quintana Roo, Primera edición, Chetumal Quintana Roo, México, Febrero 1996.

Universidad de Quintana Roo, Plan Estratégico del Desarrollo Institucional 1992-2002, Editorial Universidad de Quintana Roo, Primera edición, Chetumal, Quintana Roo, México, año 2000.